



REQUISITOS TÉCNICOS PARA DTE

2023

Objetivo

El presente instructivo afecta a los siguientes tipos de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE)

- Facturas electrónicas afectas (33)
- Facturas electrónicas exentas (34)
- Notas de crédito electrónica (61)
- Notas de débito electrónica (56)

Consideraciones generales

- Los DTE serán recibidos únicamente por vía electrónica, como indica nuestro procedimiento, los XML deben ser enviados a la casilla recepcion@custodium.com
- El envió de la factura electrónica debe ser realizado posterior a la entrega de la recepción conforme del servicio o producto, una vez que el solicitante de ACHS le haya entregado la OC (Orden de Compra) y HES/HEM (Número de recepción)
- La OC y HES/HEM deben ser incluidos en la "Referencia" del XML, campo definido para esto por el SII



REQUISITOS TÉCNICOS PARA DTE

2023

Ejemplos para el llenado del campo "referencia"

ORDEN DE COMPRA

```
<Referencia>
<NroLinRef>1</NroLinRef>
<TpoDocRef>801</TpoDocRef>
<FolioRef>4600000082</FolioRef>
<FchRef>2019-02-01</FchRef>
</Referencia>
```

HES/HEM

```
<Referencia>
  <NroLinRef>2</NroLinRef>
  <TpoDocRef>HES</TpoDocRef>
  <FolioRef>1000000897</FolioRef>
  <FchRef>2019-02-01</FchRef>
  </Referencia>
```

NOTAS DE CRÉDITO

Toda nota de crédito o débito debe referenciar un DTE previamente emitido cuyo folio debe ser incluido en la referencia, en el ejemplo se referencia la Factura Exenta 588:

```
<Referencia>
  <NroLinRef>1</NroLinRef>
  <TpoDocRef>34
<FolioRef>588
<FchRef>2017-03-31
<CodRef>1/CodRef>
</Referencia>
```



REQUISITOS TÉCNICOS PARA DTE

2023

Notas

- No agregue números ni caracteres especiales a la Orden de compra o número de recepción, si esto ocurre se podrían realizar rechazos automáticos ya que nuestro sistema no podrá asociar estos documentos con la factura
- Se debe verificar el método de pago acordado, ya que toda factura informada con pago al "Contado" se asumirá que no existe saldo insoluto o pendiente de la totalidad del pago y no podrá ser cedida a Factoring, ni será pagada por ACHS
- Las políticas vigentes de la Asociación establecen que todo documento descrito anteriormente, que no cuente con las definiciones detalladas serán reclamados.

Para consultas o inquietudes de cualquier tipo, agradecemos tomar contacto con Unidad de Pagos, al e-mail <u>unidaddepagos@achs.cl</u>

Saluda atentamente

Asociación Chilena de Seguridad